

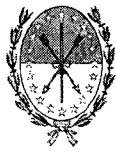
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
08 NOV 2021
955
45648

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, que a través del organismo que corresponda, informe en relación al verano 2021/2022 y las infancias y adolescencias:

- 1- Políticas y/o programas que se implementarán durante el verano 2021/2022 en relación a las infancias y adolescencias;
- 2- Si se sostendrán colonias de vacaciones y en su caso, modalidad de desarrollo en el territorio;
- 3- Si se generarán espacios lúdicos, recreativos, deportivos y/u otros para las adolescencias, y modalidades para sus aplicaciones;

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante muchos años se sostuvo como política de Estado la generación de espacios de Colonias de Vacaciones en diversos pueblos y ciudades, designándose profesores/as de educación física desde el Ministerio de Educación. A los mismos concurrían masivamente niños y niñas y estaban coordinados de modo conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación, quienes llegaban al territorio a través de las Comunas y/o Municipios.

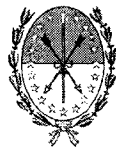
Esta experiencia tiene que ver con promover derechos y garantizar espacios de juegos, recreación, encuentros y aprendizajes.

En el verano 2020/2021 no hubo convocatorias desde los Ministerios mencionados, debiendo las Comunas y/o Municipios sostener con sus propios fondos colonias de vacaciones o, en su defecto, no generarlas.

Es muy importante la conquista de derechos y también lo es el sostenimiento de los mismos. Y es un derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestra provincia contar con espacios para, de y con ellos/as.

Si bien las realidades de cada lugar es distinta, es importante mencionar que en los pueblos el desarrollo de las Colonias indicadas en el primer párrafo generaba que todos los niños y las niñas puedan acceder en igualdad de condiciones a una pileta, a disfrutar del verano de un modo diferente. Fueron realmente espacios de generación de vínculos y de alegría. Y hablando de derechos y de infancia, no podemos dejar de mencionar que Chiqui Gonzalez siempre nos propuso trabajar por el derecho a la alegría.

Estando ya en el mes de noviembre, es importante que conozcamos que políticas y/o programas se piensan para este verano que se nos aproxima, como se desarrollarán los mismos, modo de acceder e implementar en los diversos pueblos y/o ciudades.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvia Ciancio, con un trazo horizontal que se extiende hacia la derecha.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial